

## HOJA DE SEGURIDAD

IMPER-CERAMICA

### 1. DENOMINACIÓN DE LA SUSTANCIA, PREPARACIÓN Y LA EMPRESA:

Nombre Comercial del Producto: IMPER-CERAMICA

Datos de la empresa: CHEMISER S.L.  
Sta. María, 7 local 2  
08340 VILASSAR DE MAR (Barcelona)  
Telf. 937-506-097 info@chemiser.com

Información en casos de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología:91/5620420

### 2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Imprimación impermeabilizante incolora para baldosas sin esmaltar.

- Característica química: Disolución de resinas de silicona modificadas.
- Sustancias peligrosas contenidas:
  - Nafta (petróleo), fracción pesada hidrosulfurada. 50-100 % Xn, N; R 10-51/53-65
  - Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada. 25-50 % Xn, N; R 51/53-65

### 3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:



Nocivo  
Harmful  
Noctif Xn

- Denominación del peligro: Xn Nocivo
- Indicaciones adicionales sobre peligros para personas y medio ambiente: R 10 Inflamable. R 65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
- Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, complementándose, no obstante, con información procedente tanto de la literatura especializada como de empresas.

### 4. PRIMEROS AUXILIOS:

- Instrucciones generales: Durante el proceso de aplicación y endurecimiento / secado en imperativo seguir rigurosamente las medidas de seguridad e higiene indicadas. Mantener alejadas a las personas que no lleven el equipo de protección adecuado.
- Tras inhalación: Suministrar aire fresco. Al haber trastornos consúltese al medico.
- Tras contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua.
- Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de molestias consultar un medico.
- Tras ingestión: En caso de ingestión no dejar vomitar. Enjuagar la boca y beber abundante agua. Acudir inmediatamente al medico, mostrándole la etiqueta y/o hoja de seguridad del producto.

### 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

- Sustancias extintoras apropiadas: Polvos secos, CO2, espuma o agua rociada.
- Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a chorro lleno.
- Equipo especial de protección: En caso de lucha contra incendios es necesario llevar una protección respiratoria con alimentación de aire independiente.

### 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

Almacenamiento:

- Exigencias impuestas a locales de almacén y recipientes: Debe respetarse la legislación vigente para el almacenamiento de líquidos inflamables.
- Almacenar en sus envases originales cerrados, en lugar fresco, seco bien aireado.
- Instrucciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Evitar la radiación directa del sol.
- Mantener el recipiente cerrado de forma estanca.

